

INFORME DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA ENERGY THINK TANK
ETT COMPAÑÍA ANONIMA POR EL PERIODO ECONOMICO FISCAL DEL
1 ENERO AL 31 DICIEMBRE 2018

Quito, a 5 de Abril del 2019.

SEÑORES ACCIONISTAS:
De mis consideraciones.

Cumplo con poner en conocimiento de los Señores Accionistas el informe de Labores del ejercicio económico comprendido entre 1 de enero al 31 de diciembre del 2018, de conformidad con los estatutos de la compañía Energy Think Tank ETT C.A.

1.- Los estados financieros han sido llevados bajo normas NIIF. Los respectivos Estados tanto de Situación, como de Resultados se encuentran adjuntos a este informe, así como también en los archivos de la Compañía, y están a disposición de los Señores Accionistas en el momento en que lo requieran para su conocimiento y revisión. También han sido enviados a los señores Comisario y Auditores Externos.

2.- En los principales asuntos durante el ejercicio manifiesto que la compañía, mediante procesos de licitación pública de acuerdo a la Ley Orgánica del Sistema de Contratación Pública, celebró contratos de venta de repuestos para maquinaria de Centrales de generación de energía eléctrica, servicios de alta ingeniería, de asistencia técnica. Tengo la satisfacción de informarles que tales contratos fueron ejecutados a cabalidad conforme las instrucciones de los clientes, dentro de los plazos establecidos y se han firmado las respectivas actas de Recepción Definitivas. Esto determina que ETT C.A. tenga que asumir la adquisición de materiales y servicios locales que fueron adquiridos a otras empresas locales de provisión de los mismos. Los proyectos que se han concretado mediante contratos, que por exigencia de la ley, han tenido que ser protocolizado ante notario público, pero la totalidad del pago no se ha efectuado dentro del

